

Contribuciones de las revistas científicas a la identidad digital de los investigadores e investigadoras



Por José Sánchez-Santamaría¹ y Francisco M. Aliaga².

¹ Responsable de Redes Sociales de RELIEVE
Universidad de Castilla La Mancha

² Director de RELIEVE. Revista ELección de Investigación y EValuación
Educativa. Universidad de Valencia (UV)

Publicado el 7 de diciembre de 2018.

El último informe de *We Are Social* (Hootsuite, 2018) señala que en el mundo hay más de 3.000 millones de personas usuarias de las redes sociales; en concreto, se estima que Facebook tiene 2.000 millones o Twitter alrededor 320 millones. Estos datos vienen a confirmar lo que ya sabemos, porque es una tendencia creciente cada año. Las redes sociales tienen una gran importancia en nuestras vidas, ya que los usos que hacemos de ellas nos brindan oportunidades de comunicación que han transformado nuestra forma de relacionarnos, y por tanto, de hablar y comunicar sobre nosotros y con los otros.

Los investigadores e investigadoras no hemos estado ajenos a estas posibilidades de las redes sociales, y nuestros usos con fines científicos son cada vez mayores y diversos (Harseim & Goodey, 2017; Sánchez-Santamaría & Aliaga, 2017). Las investigaciones recientes han puesto de relieve que los investigadores e investigadoras utilizamos las redes sociales (Van-Noorden, 2014; Meishar-Tal & Pieterse, 2017) para diversos usos:

- a) Gestionar la identidad digital y la reputación académica.
- b) Difundir investigaciones y estudios a colegas.
- c) Buscar la colaboración académica y de investigación basada en procesos de trabajo compartido.
- d) Compartir información, ideas, propuestas, borradores vinculados con líneas de investigación.
- e) Medir el impacto de la investigación, de acuerdo a citas y acceso o lecturas.

Añadiríamos una sexta: f) Aportar evidencias de investigación que permitan evaluar el perfil académico por agencias internacionales, nacionales y/o regionales de investigación, bien en propuestas de proyectos de investigación, becas posdoctorales, entre otras.

Estos usos son fruto de la preocupación creciente de los investigadores e investigadoras sobre la identidad digital, que implica darse a conocer, en el sentido de dar información relevante sobre quién eres en relación con tu docencia, investigación y gestión, básicamente; y una parte importante de esta identidad se nutre de la imagen que se proyecta a partir de qué, cuándo y cómo publicas, pero sobre todo dónde publicas tus investigaciones (con todas las matizaciones y replanteamientos que significa la reciente sentencia 1281/2017 del Tribunal Supremo), y también dónde dar a conocer lo que has publicado (Tennant, 2017).

En este sentido, la identidad digital del investigador e investigadora puede ser definida como:

“el resultado del esfuerzo consciente que realiza el investigador por y para ser identificado y reconocido en un contexto digital, distinguiéndose del conjunto de investigadores a través de la normalización, con el uso de identificadores, y la difusión de resultados de investigación en redes y plataformas de diversa naturaleza.” (Fernández-Marcial & González-Solar, 2015, p. 657).

En este contexto, las revistas científicas no han estado ajenas a las posibilidades de las redes sociales para (Sánchez-Santamaría & Aliaga, 2018):

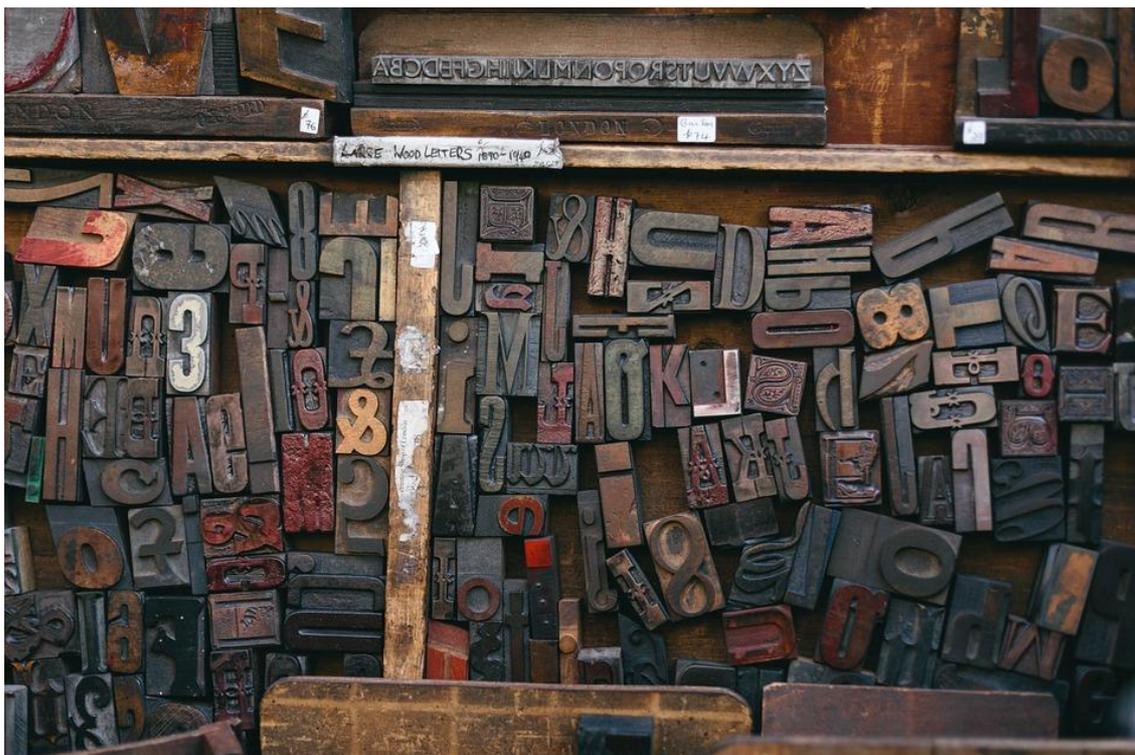
- a) Aprovecharlas como aliadas en la mejora de la calidad de los procesos de difusión, visibilidad y comunicación científica.
- b) Dar proyección a los autores y autoras, dando respuesta a uno de los fines esenciales de las revistas vinculado con estar al servicio de la comunidad científica, y por tanto, de la sociedad. Esto tiene implicaciones directas sobre la identidad digital y el prestigio académico de los investigadores e investigadoras.

La combinación de ambas situaciones está creando una retroalimentación de calidad gracias a las oportunidades creadas con las redes sociales, de modo que se produce un escenario que estimula el trabajo editorial y el proceso de producción científica en su fase de difusión:

- a) *Redes sociales: aliadas para la calidad de la revista* (Sánchez-Santamaría & Aliaga, 2018). Esta primera situación es de gran relevancia, al beneficiarse las revistas científicas. Por ejemplo, los autores y autoras que publican sus trabajos en ellas, llegar a ser no solo conocidos en esos trabajos, sino que esa visibilidad puede incluso aumentar la probabilidad de ser citados, con las implicaciones personales e institucionales que ello significa. También puede servir porque, al aumentar la visibilización y aclarar el perfil de las revistas, éstas son valoradas y escogidas por los investigadores e investigadoras de una manera más adecuada para publicar sus trabajos. Sabemos que la presión a la que están sometidos los y las investigadoras, desde luego en nuestro actual contexto español, hace que las decisiones que se toman estén sesgadas por la necesidad de publicar, para estar en condiciones reales de conseguir lo que se les pide en los procesos de acreditación o evaluación de la investigación.
- b) *Redes sociales: aliadas para la identidad digital de los autores y autoras promovida desde las revistas científicas.* Esta segunda situación es la que nos interesa abordar, debido a que las revistas científicas están contribuyendo de forma decidida a la promoción de la identidad

digital de sus autores y autoras, al ser conscientes los equipos editoriales del retorno que esa contribución tiene en la mejora de la calidad de la revista.

El beneficio para el investigador o investigadora no acaba con la publicación de su artículo, sino que se ve potenciado, entre otras cosas, por el trabajo de difusión y visibilidad que hace la revista en las redes sociales, impactando en la mejora de su reputación y prestigio científico, así como por la información de autoría que viene referenciada en el artículo. Sin duda, esto ofrece un aliciente más para que los futuros autores y autoras puedan decidir dónde publicar sus artículos en función, también, del impacto sobre su identidad digital.



Entonces, ¿en qué acciones se concreta la contribución de las revistas científicas a la identidad digital de los investigadores e investigadoras que publican sus trabajos en ellas?

Podemos establecer, como propuesta taxonómica, dos tipos de contribuciones:

- a) Contribución directa: acciones que la revista científica dispone para solicitar información al autor y autora de un artículo sobre su perfil de investigación. Una de las principales acciones es la de enlazar a la información del o la autora sobre sus perfiles académicos en las redes sociales. Se deben diferenciar dos tipos:
 - Redes sociales no científicas. Plataformas tecnológicas on-line que integran a personas con intereses comunes para crear, diseminar y compartir información sobre un tema general o específico (Kapoor et al., 2018). Podemos encontrar Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, Pinterest, Google+, entre otras muchas. Estas redes son poco utilizadas como medida de contribución directa por las revistas, como veremos luego, tienen un uso indirecto, por el potencial que presentan en la difusión de la información.

- Redes sociales científicas: Plataformas tecnológicas on-line que integran a investigadores e investigadoras, principalmente, aunque pueden haber otros perfiles de personas o entidades interesadas en la investigación, que comparten información sobre cuestiones directamente vinculadas con la investigación en sus respectivos ámbitos.

Existen multitud de espacios virtuales generados para este fin, entre ellos: [Google Scholar](#); [ResearchGate](#); [Academia.edu](#); [Faculty of 100](#); [Mendeley](#); [ScholarUniverse](#); [MyScienceWork](#); [Loop](#); [PlazaScience](#); [DivulgaRed](#). Portales bibliográficos como [Dialnet](#) y [Dialnet plus](#), no siendo propiamente una red social, es considerado por algunas revistas españolas y juega un papel importante, aunque nada dinámico, sobre lo que publica un autor o autora. Así, a modo de ejemplo, la revista RELIEVE, en su información “sobre los autores” de cada artículo, incluye de manera sistemática enlaces a sus redes sociales académicas, a fin de que el lector pueda acceder a otra literatura de los autores, aumentando así su visibilidad.

El *Open Researcher and Contributor ID* ([ORCID](#)) es una de las que más solicitan las revistas científicas. Esta plataforma de identidades (Carpenter, 2015), es enlazada en los datos de identificación de los autores y autoras en el artículo publicado en la revista, de modo que cualquier persona interesada puede consultar el perfil investigador. También nos encontramos revistas en las que el perfil de alta para realizar un envío de una propuestas de artículo se realiza con el ORCID. La importancia del ORCID, más allá de cuestiones económicas que es evidente que existen, lleva a que las editoriales informen a los autores y autoras sobre los beneficios de ORCID, por ejemplo, Routledge del Taylor & Francis Group: <https://bit.ly/2DRb11L>. Uno de los objetivos es que con este sistema se eviten situaciones ambiguas, errores de asignación o de identificación de los autores y autoras, de modo que el beneficio también es para la revistas y las bases de datos especializadas, principalmente.

Esto implica que el artículo puede ser recogido en ORCID sin que el investigador o investigadora tengan que introducir todos los datos del mismo de forma manual, minimizando los errores y mejorando la eficiencia de la comunicación científica del perfil de investigación.

- b) Contribución indirecta: acciones que la revista científica realiza desde sus propias redes sociales para comunicar y difundir los artículos publicados.

Siguiendo, el mismo esquema de antes, se pueden establecer dos tipos:

- Redes sociales no científicas. Las utilizadas por las revistas son Facebook, Twitter, principalmente. Una parte importante de las revistas de Educación en nuestro contexto cuenta con perfil en alguna de estas dos redes, por ejemplo, un claro ejemplo son las revistas participantes del proyecto editorial [Aula Magna 2.0](#) (Arteaga-Martínez, 2018).

Estas redes en buena medida se utilizan para informar de la publicación de un nuevo volumen, y de una forma más particular, dedican entradas a presentar cada uno de sus artículos. También para difundir información vinculada con la política editorial de la revista. Lo interesante para la proyección de la identidad digital de los autores y autoras es, por una parte, están identificados y se asocian a su

publicación en la revista, y por otra parte, en el caso de que tengan perfiles activados en la misma red social, la revista los suele enlazar, de modo que potencia las oportunidades que ofrece una identidad digital académica.

- Redes sociales científicas. Muchas revistas tienen perfiles abiertos en redes sociales como por ejemplo *Researchgate*, donde los artículos son incorporados para que lleguen a todos y todas las integrantes de esta red.

El caso de *Google Scholar*, todo y no ser una red social sino un buscador específico de información bibliográfica académica, también permite crear un perfil a las revistas, donde principalmente, les permite una mayor visibilidad y acceso a sus citas, aunque de forma inespecífica al incorporar todo tipo de documentos y formatos.

En el mismo sentido, y aunque centrada en el trabajo de los revisores [Publons](#), viene a contribuir a la calidad de las publicaciones científicas, y de forma indirecta, verifica y muestra la calidad del investigador o investigadora, en su rol de revisión científica, que es otro de los roles que integran el prestigio académico y proyección profesional.



Otros espacios como los blogs, véase el caso de Aula Magna 2.0, también son utilizados por las revistas para comunicar sus contenidos. No menos importantes, aunque no son redes sí que son productos que emplean las revistas a través de sus redes sociales con las infografías y los vídeo-abstracts, alternativas que ofrecen más posibilidades para impactar sobre la

mejora de la identidad digital de los autores y autoras. Todo ello, gracias a métricas alternativas como [Altmetrics](#) nos reportan información sobre dicho impacto, al menos en cuantos accesos, reacciones, etc.

En relación a todas estas contribuciones hay que tener en cuenta al menos cuatro situaciones que pueden limitar el sentido y función de esta intención de participar en promover la imagen digital del o la autora:

1. *Hay que priorizar de acuerdo a los objetivos editoriales de la revista.*
No tiene sentido solicitar todas las redes en las que el autor o autora tengan perfil, más bien se trata de dar la opción a los autores y autoras para proyectar su identidad digital pero generando mayor proyección y visibilidad de la revista.
2. *Hay que establecer pautas comunes y criterios compartidos entre las revistas para promover la identidad digital de los autores y autoras.*
Debería ser una medida global, es decir, que las revistas, especialmente, las del ámbito científico de referencia, como por ejemplo Educación, unificaran criterios sobre uso, tipos y fin de solicitar a los autores y autoras las redes sociales como información

complementaria, en coherencia con los objetivos editoriales de la revista científica. Esto genera un problema de competencia, que debe ser también debatido.

3. *El entorno tecnológico 2.0 implica un uso meramente funcional del perfil académico por parte de las revistas científicas.*

Esta información debe estar integrada en un entorno virtual de la revista que permitan una mayor interacción, es decir, las revistas científicas deben empezar a explorar las oportunidades que nos brindan las tecnologías 3.0, donde ya existen opciones como las de la evaluación pública para la revisión de un artículo que se quiere publicar en una revista o la posibilidad de que desde la revista se potencia la colaboración académica y científica entre los y las autoras y sus lectores y lectoras potenciales.

4. *El conflicto de intereses y la promoción del modelo de acceso abierto.*

Todas las redes sociales tienen una base económica para su mantenimiento, y algunas de ellas incluso generan servicios complementarios de pago, como *Academia.edu*. Esto limita la capacidad de las revistas para cumplir uno de sus fines, en especial, aquellas de acceso abierto, además de tener en cuenta las implicaciones de los mandatos que las universidades están estableciendo para volcar en sus repositorios las publicaciones, materiales, etc., de los investigadores e investigadoras.

En resumen, si se comparte la idea de que la identidad digital, entendida como “*el resultado del esfuerzo consciente que realiza el investigador por y para ser identificado y reconocido en un contexto digital*” (Fernández-Marcial & González-Solar, 2015, p. 675), cuando un investigadora o investigador está pensando en qué revista publicar, junto a los criterios de tipo de política editorial, periodicidad, indexación, factor de impacto, acceso, audiencia potenciales, tiempos de revisión y edición, entre otros, debería considerar la contribución directa e indirecta de la revista a su identidad digital, que en buena medida el prestigio académico está relacionado, también, en dónde se publica el artículo y qué medidas dispone para difundirlo y darle visibilidad.

Estamos convencidos que los avances tecnológicos y los usos que vayamos haciendo de las redes sociales van a generar cambios sobre el papel de las revistas científicas en la promoción de la identidad digital de los autores y autoras, dando paso ya a situaciones como los *pre-prints* o a un movimiento que está emergiendo y que nos parece sumamente interesante, y sobre el que hablaremos en otro momento, el *Public Peer Review*, por las implicaciones sobre la transparencia, algo en lo que las redes sociales han abierto nuevas posibilidades.

Referencias bibliográficas:

- Arteaga-Martínez, B. (2018). Mi revista en la red... twitter como medio de difusión. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/3799>
- Carpenter, T. (2015). Why assessment needs persistent identifiers like Orcid. *Orcid* [Blog]. Recuperado de: <http://orcid.org/blog/2015/01/27/why-assessment-needs-persistent-identifiers-orcid>
- Fernández-Marcial, V., & González-Solar, L. (2015). Promoción de la investigación e identidad digital: el caso de la Universidade da Coruña. *El Profesional de la Información*, 24(5), 656-664.

- Harseim, T., & Goodey, G. (2017). How do researchers use social media and scholarly collaboration networks (SCNs). *Nature [Blog]*. Recuperado de: <http://blogs.nature.com/ofschemasandmemes/2017/06/15/how-do-researchers-use-social-media-and-scholarly-collaboration-networks-scns>
- Hootsuite (2018). Digital Year Book. Recuperado de: <https://wearesocial.com/blog/2018/01/global-digital-report-2018>
- Kapoor, K. K., Tamilmani, K., Rana, N. P., Patil, P., Dwivedi, Y. K., & Nerur, S (2018). Advances in social media research: past, present and future. *Information Systems Frontiers*, 20(3), 531-558.
- Meishar-Tal, H., & Pieterse, E. (2017). Why do academics use academic Social Networking Sites? *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 18(1). doi: <http://dx.doi.org/10.19173/irrodl.v18i1.2643>
- Sánchez-Santamaría, J. & Aliaga, F. M. (2017). Investigadores en red y con red: usos y valoraciones dentro de la investigación educativa. En Actas del XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa (pp. 995-999). Salamanca, España: UICE y AIDIPE.
- Sánchez-Santamaría, J. & Aliaga, F. (2018). Fuente RSS: una aliada para la difusión y comunicación eficaz de las Revistas Científicas. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/3400>
- Tennant, J. (2017). Promoting your articles to increase your digital identity and research impact. *Science Open [Blog]*. Recuperado de: <http://blog.scienceopen.com/2017/03/promoting-your-articles-to-increase-your-digital-identity-and-research-impact>
- Van-Noorden, R. (2014). Online collaboration: scientists and the social network. *Nature*, 512 (7513), 126-129. doi: <http://dx.doi.org/10.1038/512126a>

Cómo citar esta entrada:

- Sánchez-Santamaría, J. & Aliaga, F. (2018). Contribuciones de las revistas científicas a la identidad digital de los investigadores e investigadoras. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/5448>